

## ACTO DE APROBACIÓN DE ESPECIFICACIONES, FICHAS TÉCNICAS, PLIEGO DE CONDICIONES E INICIO DEL PROCEDIMIENTO

Número de Acta: CC-AAP-2025-048

**ACTO ADMINISTRATIVO DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA DISCAPACIDAD (CAID), QUE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR NÚMERO CAID-DAF-CM-2025-0034, CORRESPONDIENTE A LA “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA DISCAPACIDAD CAID STGO”**

En la sede del CAID, ubicada en la ciudad de Santo Domingo Este, República Dominicana, a las diez horas y treinta minutos de la mañana (10:30 a.m.) del día dieciocho (18) de marzo del año dos mil veinticinco (2025), la señora **Marleny Aristy**, Encargada del Departamento Administrativo del Centro de Atención Integral para la Discapacidad CAID, presidió la reunión para decidir sobre la aprobación de las especificaciones, fichas técnicas, pliego de condiciones e inicio del procedimiento para la adquisición mencionada.


### AGENDA:

**AUTORIZAR:** El Procedimiento de Compra Menor para la “**Suministro E Instalación De Aires Acondicionados Para El Centro De Atención Integral Para La Discapacidad CAID STGO**” proceso de referencia **CAID-DAF-CM-2025-0034**.

**REVISAR Y APROBAR:** Las especificaciones técnicas y el pliego de condiciones correspondientes al proceso de referencia **CAID-DAF-CM-2025-0034**.

**DESIGNAR:** Al señor **Aneury de la Rosa**, Encargado de Mantenimiento, como perito técnico para la evaluación de las ofertas y para garantizar el cumplimiento de los bienes vinculados a esta adquisición, según las condiciones requeridas y acordadas.

**ORDENAR:** A la División de Compras y Contrataciones del CAID la publicación del presente acto en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas - Portal Transaccional, conforme al párrafo II del artículo 125 del Decreto No. 416-23.

**VISTA:** La ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y su posterior modificación contenida en la Ley No.449-06, de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006). 

**VISTO:** El Decreto numero 416-23, de fecha catorce (14) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), contentivo del Reglamento de Aplicación de la Ley Numero 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, y sus modificaciones.

**VISTO:** El Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones, emitido por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, año dos mil veintitrés (2023).

**VISTO:** los Requerimientos Internos solicitado por la Encargada de Infraestructura, Carol Arias, relativo a: **Suministro E Instalación De Aires Acondicionados Para El Centro De Atención Integral Para La Discapacidad CAID STGO** d/f veintitrés (23) de enero del 2025.

Conforme a las atribuciones conferidas en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones, así como el Decreto numero 416-23, de fecha catorce (14) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), contentivo del Reglamento de Aplicación de la Ley número 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, la DAF procede a:

**RESOLUCIÓN:**

**PRIMERO: AUTORIZAR** el procedimiento de Compra Menor para la “**Suministro E Instalación De Aires Acondicionados Para El Centro De Atención Integral Para La Discapacidad CAID STGO**”, de referencia **CAID-DAF-CM-2025-0034**.

**SEGUNDO: APROBAR** el pliego de condiciones y las especificaciones técnicas para el proceso de referencia **CAID-DAF-CM-2025-0034**.

**TERCERO: DESIGNAR** Al señor **Aneury de la Rosa**, Encargado de Mantenimiento, para la evaluación de las ofertas y para asegurar el cumplimiento de las condiciones acordadas.

**CUARTO: ORDENAR**, como al efecto **ORDENA**, a la División de Compras y Contrataciones del Centro de Atención Integral para la Discapacidad CAID, publicar el presente acto en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas - Portal Transaccional, en virtud de lo establecido en el párrafo II del artículo 125 del Decreto numero 416-23.

Concluida la sesión a las diez horas y cuarenta y cinco minutos de la mañana (10:45 a.m.), se levantó la presente acta. Dado en la ciudad de Santo Domingo Este, República Dominicana, a los diecinueve (19) días de marzo del año dos mil veinticinco (2025).

  
**Marleny Aristy Almonte**  
Encargada del Depto. Administrativo

